

Acta No.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TRANSMASOIL S.A., CELEBRADA EL DIA SABADO, 22 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Misión Capuchina y Cristóbal Colón, barrio Amazonas, siendo las 20h00, del día sábado 22 de febrero del 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOIL S.A., a la cual asisten los señores: 1) Benavides Chamorro Iván Nolberto, (propietario de 35 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 35,00); 2) Calapiña Ortega Julio Hernán, (propietario de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 1,00); 3) Camacho Vargas Klever Guillermo, (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 4) Castillo Chamba Edwin Mauricio, (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 5) Castro Palma Edwin Carloman (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 6) Chillogallo Chimbo Elton Roberto (propietario de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 1,00); 7) Chocho Vega Luis Ernesto, (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 8) Divila Muñoz Walter Germán, (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 9) Flores Flores José Elián, (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 10) Freire Gallo Nicolás, (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 11) Freire Pico Leonardo Miguel, (propietario de 35 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 35,00); 12) Jiménez Vega Martha Judith, (propietaria de 35 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 35,00); 13) Morejón González Celso Raúl, (propietario de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 1,00); 14) Morejón González Edgar Lizardo, (propietario de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 1,00); 15) Páez Páez Faustino Osvaldo, (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 16) Pinoda Ibarra Mónica Tatiana, (propietaria de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalente a USD \$ 1,00); 17) Pineda Olalla Milton Osvaldo (propietario de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalente a USD \$ 1,00); 18) Quintana Llangante Angel Rodrigo (propietario de 35 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 35,00); 19) Rodríguez Rodríguez Manuel Segundo (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 20) Ronquillo Lara Ithel Adelaida (propietaria de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 21) Rumigano Ortiz Vicente (propietario de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalente a USD \$ 1,00); 22) Salazar Pantoja Darrey William (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 23) Salazar Pantoja Edwin Jesús (propietario de 35 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 35,00); 24) Salazar Pantoja James Napoleón (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 25) Salazar Pantoja José Miguel (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 26) Tacle Sánchez Angel Cristóbal (propietario de 35 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 35,00); 27) Tigasi Chasin José Abelardo (propietario de 1 acción de USD \$ 1,00 cada una, equivalente a USD \$ 1,00); 28) Urbina Hilban Edison Marcelo (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 29) Urbina Villacis Eduardo Gilberto (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); 30) Vega Cueva Jorge Martín (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00); y, 31) Vélez Carreño Efraín Florencio (propietario de 36 acciones de USD \$ 1,00 cada una, equivalentes a USD \$ 36,00), quienes representan el 100% de las 828 acciones de USD \$ 1,00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de esta compañía, que es de USD \$ 828,00.

Preside la reunión, en calidad de Presidente, el señor Edwin Carloman Castro Palma, y actúa en calidad de secretario, el Gerente General, señor Luis Alberto Coloma Cando, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente y único punto.

UNO.- Aprobar los Estados Financieros presentados por la Contadora de la Compañía, Miriam Ramos, en base a la información proporcionada por la administración, correspondientes al año 2013, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRL.

El Presidente, dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros precontados anteriormente, y que la Junta, después de deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentados por la Contadora profesional de la señorita Miriam Ramos, en calidad de Contadora de la compañía, correspondientes al año 2013, en los cuales se reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 21h00'

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta Universal de Accionistas.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA Y ME HAGO RESPONSABLE DEL TOTAL CONTENIDO DE LA MISMA.

LA JOYA DE LOS SACHAS, 24 DE FEBRERO DEL 2014



Luis Alberto Coloma Cando
Luis Alberto Coloma Cando Gerente General